

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 212 y 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, toda la documentación relativa al orden del día expuesto, incluido el informe y texto íntegro de la modificación propuesta, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Alcoy, 30 de mayo de 2001.—Enrique Valverde García, Secretario del Consejo de Administración.—29.951.

REYBAR, S. A.

Reducción de capital

La Junta general de socios celebrada el día 30 de abril de 2001, acordó por unanimidad proceder, a fin de dar cumplimiento al artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas, a reducir el capital de la sociedad en la cifra de 32.750.000 pesetas mediante la amortización de 500 acciones, las números 501 al 1.000, ambas inclusive, las cuales fueron adquiridas por la misma sociedad en fecha 12 de enero de 2001. La reducción de capital se llevará a cabo una vez transcurridos los plazos legales para el derecho a oposición sin que para ello deba abonarse importe alguno.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Jaime Rubí Llull.—29.837.

R. S. F. INDUSTRIAL, SOCIEDAD LIMITADA

Por el presente se convoca a los señores obligacionistas a reunión del sindicato de obligacionistas de la sociedad a celebrar el próximo día 10 de julio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en el hotel «Don Curro», de Málaga, calle Sancha de Lara, 7, para tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Cancelación de la garantía hipotecaria de las obligaciones y sustitución por una garantía prendaria, fijando plazo para la entrega de los títulos para su sustitución.

Segundo.—Debatir sobre propuesta de Convenio a suscribir, en su caso, con la sociedad emisora para rescate de los títulos.

Tercero.—Aprobación del reglamento de funcionamiento del sindicato de obligacionistas.

Cuarto.—Apoderamientos expresos para elevar a públicos los acuerdos.

Quinto.—Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Dada la naturaleza de los asuntos a tratar, se requiere la asistencia de las dos terceras partes de las obligaciones en circulación. Por si no hubiese quórum suficiente, se convoca la reunión en segunda convocatoria, para el día 13 de agosto de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, advirtiéndose que en esta segunda convocatoria se podrán adoptar los acuerdos por mayoría absoluta de las obligaciones asistentes cualquiera que sea su número.

Málaga, 25 de mayo de 2001.—El Comisario del Sindicato, Santiago Tato Martínez.—30.104.

SEGUROS GENERALES RURAL, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

El Consejo de Administración, en su reunión del 30 de mayo de 2001, acordó por unanimidad convocar Junta general extraordinaria de accionistas de esta compañía, a celebrar en el Casino de Madrid, calle Alcalá, número 15, de la villa de Madrid, el

día 27 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, si procediera, el día siguiente, 28 de junio, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Delegación para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para su aprobación.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley de Sociedades Anónimas o en los Estatutos sociales y a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación correspondiente a los distintos puntos del orden del día.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—30.041.

SERRANO CAMPANARIO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Gustavo Fernández Balbuena, 2, 7.º, C, Madrid, en primera convocatoria, el 30 de junio de 2001, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las doce horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del resultado de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del informe de gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener gratuitamente en la calle Gustavo Fernández Balbuena, 2, 7.º, Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.046.

SERVICIO DE ESTUDIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en la calle José Ortega y Gasset, 17, bajo C, sita en Madrid, y, en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Redenominación del capital social.

Quinto.—Reducción del capital social.

Sexto.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar en el domicilio social y

obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe relativo a los acuerdos que se sometan a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha tenido que ser elaborado por los Administradores.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Domínguez Calatayud.—30.076.

SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE LEVANTE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad «Servicios de Impresión de Levante, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de socios que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Biar (Alicante), polígono industrial «Els Dons Pins», parcelas 31-34, el próximo 28 de junio de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse el quórum necesario, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones, realización de operaciones de redondeo y eliminación de decimales y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Nombramiento nuevo Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 212 y 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, toda la documentación relativa al orden del día expuesto, incluido el informe y texto íntegro de la modificación propuesta, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Biar, 30 de mayo de 2001.—Enrique Valverde García, Secretario del Consejo de Administración.—30.012.

SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Subsanación y ampliación de la convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad

Debido a un error material en el punto 4 del orden del día incluido en la convocatoria de la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar el día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda, publicada en el diario «Nueva España», de Oviedo, el 25 de mayo de 2001, y en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el 30 de mayo de 2001, la siguiente es la nueva redacción de dicho punto 4, en sustitución de la que figuraba en dicha convocatoria:

Cuarto.—Reducción de capital mediante la reducción del valor nominal de las acciones por importe de 3.274,12 euros, con el fin de fijar el valor nominal de las acciones de la serie A en 60 euros y las de serie B en 3 euros.

Asimismo, se incluye como nuevo punto del orden del día de la misma, pasando el antiguo punto

9 a ser el nuevo punto 10, titulado «Ruegos y preguntas», el siguiente:

Noveno.—Nuevo aumento de capital con cargo a la totalidad de las reservas voluntarias de la Sociedad existentes tras la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

En todo lo demás queda íntegramente vigente la referida convocatoria.

Oviedo, 31 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—29.982.

SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN ETRAMBÚS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, para el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, ambos casos en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle San Cesáreo, número 34. Esta Junta versará sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración en ese periodo.

Segundo.—Autorización a la sociedad dominada «Etrambús, Viajes y Servicios, Sociedad Anónima», para comprar y vender acciones de «Sociedad de Comercialización Etrambús, Sociedad Anónima».

Tercero.—Cambio de titularidad de las acciones de determinados socios, sin sujeción a las limitaciones a la libre transmisibilidad impuestas por el artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la compañía, sin obligación legal.

Quinto.—Modificación de Estatutos sociales: Amortización de capital y consiguiente reducción del mismo, de acuerdo con el artículo 76.1. segundo párrafo de la Ley de Sociedades Anónimas, respecto de acciones propias, así como las de propiedad de la filial «Etrambús, Viajes y Servicios, Sociedad Anónima».

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Consejero Delegado, Juan Ángel Gallego Castilla.—30.054.

SODES CARTERA, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

Anuncio de disolución con cesión global del Activo y del Pasivo a su accionista único

A los efectos de lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, con fecha 31 de diciembre de 2000, el socio único de «Sodes Cartera, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, decidió la disolución de esta sociedad, mediante la cesión global del Activo y del Pasivo a su socio único, «Sodes, Sociedad Anónima», que tomó conocimiento de dicha disolución y aceptó la referida cesión mediante acuerdo de la Junta general de accionistas adoptada en idéntica fecha.

Se informa a los acreedores de «Sodes Cartera, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad cedente), y de «Sodes, Sociedad Anónima» (sociedad cesionaria), sobre el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y a opo-

nerse a la cesión en el plazo y términos previstos en el mencionado artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Lada (Langreo), 25 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Sodes Cartera, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y de «Sodes, Sociedad Anónima».—29.964.

SODIGA GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la sociedad y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la compañía, celebrado el pasado día 28 de mayo, acordó, por unanimidad, convocar Junta general extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Santiago de Compostela, San Lázaro, sin número, en primera convocatoria, a las trece horas, del próximo día 9 de julio, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social en 12.304.182,85 euros, mediante la emisión de 2.047.285 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, de la misma clase que las anteriores, numeradas correlativamente de la 5.952.877 al 8.000.161, inclusive.

Segundo.—Modificación de los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación del acta y, en su caso, designación de Interventores para tal aprobación.

A partir de esta convocatoria se hallan disponibles en el domicilio social para ser entregados o remitidos gratuitamente a los accionistas el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del Consejo justificativo de la ampliación del capital, según el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Fernández García.—30.086.

TAPICERÍAS MODERNAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social, Camí de la Veritat, sin número, de Masalavés (Valencia), el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y si procediera, al día siguiente, 30 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo adoptado en Junta general de 29 de junio de 2000 de modificación de Estatutos sociales como consecuencia de la modificación del órgano de administración de la compañía que, de un Administrador único pasó a un Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación de los cargos del órgano de administración.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria y del

informe sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Masalavés (Valencia), 28 de mayo de 2001.—El órgano de administración.—30.051.

TECPESA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Tecpesa, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social en Madrid, calle Albasanz, número 14, el día 28 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, el 29 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000, así como la aprobación de la gestión social. Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general en el domicilio social, así como solicitar su envío, de forma gratuita.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.090.

TENENCIAS FIGUERENSES, SOCIEDAD ANÓNIMA (TENFISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en el domicilio social, Despoblado, sin número, Santa Llogaia d'Alguema (Girona), el próximo 24 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, si procede, en segunda convocatoria, el día 25 de junio, a la misma hora y lugar, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad durante el año 2000.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdida y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Desde la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta.

Santa Llogaia d'Alguema, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Rojo Ratera.—30.024.

TERRENOS Y VASIJAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Jerez de la Frontera, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Ronda de los Alunados, sin número, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.